



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

**50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.**  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

SALTA, 29 ABR 2022

Expte. N° 14.142/22

**N.º 129**

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se solicita representante de esta Facultad para ser miembro de la Comisión de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0105/22, donde la Vicerrectora Dra. Graciela del Valle Morales, comunica que el Rectorado ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta;

Que este instrumento ayuda a las Instituciones a establecer las pautas a seguir a fin de lograr el desarrollo sostenible de su actividad, mitigando su impacto negativo sobre el medio ambiente, como así también en actividades de extensión al medio;

Que por tal razón se solicita nombrar a un representante Titular y un Suplente de esta Unidad Académica, con experiencia en Gestión Ambiental para integrar la Comisión de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta;

Que las Escuelas de Ingeniería tomaron conocimiento de la mencionada solicitud, proponiendo profesionales a fines para formar parte de la correspondiente comisión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar al personal que más abajo se detalla como miembros titular y suplente para integrar la COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, en representación de la Facultad de Ingeniería;



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
*"Mi sabiduría viene de esta tierra"*

**LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**

Expte. N° 14.142/22

<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b>	<b>Ing. Walter Alfredo TEJERINA</b> (Titular)
	<b>Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR</b> (Suplente)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Vicedecana de la Facultad Dra. María Soledad VICENTE, al Sr. Decano Ing. Héctor Raúl CASADO, Ing. Walter Alfredo TEJERINA, Ing. Horacio Alfredo DIB ASHUR, Sra. Vicerrectora Dra. Graciela Del Valle MORALES, Escuelas de Ingeniería, Departamento Personal y a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de conocimiento y demás efectos.

RAF

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° . 129 - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa